OC-DA-133

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JORGE HADDOCK ACEVEDO, funcionario principal de 3067
(nombre) (número de entidad)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO - ADMINISTRACION CENTRAL
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del 30 de JUNIO de 2019 al 30 de JULIO de 2020 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 30 de septiembre de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 562

Jurado y suscrito ante mí por Jorge Haddock Acevedo, mayor de edad, en calidad de Presidente de la UPR y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 7 de octubre de 2020.

SONIEMI RODRIGUEZ DAVILA
PUERTO RICO
ABOGADA - NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

La Universidad de Puerto Rico está exenta de la Cancelación de sello bajo 18 LPRA812(F)

OC-DA-133